

ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente.

A. Berrueto

Nicanor González

J. Figueroa Alcorta

M. Rodríguez

R. Repetto

S. Izaguirre

En Buenos Aires, a veintuno de Diciembre de mil novecientos veintitres, reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Berrueto, y los señores Ministros doctores don Nicanor González del Solar, don José Figueroa Alcorta, don Ramón Méndez y don Roberto Repetto, acordaron designar para el servicio de los dos juzgados Letrados del Territorio Nacional del Chaco durante la feria de Eneu próximo al juez doctor don Justo P. Farias

todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente. -

A. Berrueto

Nicanor González

J. Figueroa Alcorta

M. Rodríguez

R. Repetto

S. Izaguirre

señal